

Protocolo de medidas de prevención para visitantes



Protocolo de medidas de prevención para visitantes

Elaborado por: Salud Ocupacional

Revisado por:

Presidencia Ejecutiva

Gerencia General

Unidad de Comunicación, Promoción y Prensa

Dirección Administrativa Financiera

Unidad de Administración

Unidad de Talento Humano

Protocolo de medida de prevención para visitantes

Primera edición, San José Costa Rica

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

Dirección: Avenida 9, Calles 3 bis y 5, Barrio Amón – San José.

Central Telefónica: 2211-0000

Web: www.invu.go.cr



Estimado Visitante:

Previo a su cita, reunión o visita a las instalaciones del INVU, favor revisar las siguientes indicaciones:



En la medida de lo posible,
no se haga acompañar de otras personas
(a excepción de ser una persona adulta mayor, con discapacidad u otra situación que requiere asistencia).



Antes de ingresar a las instalaciones, **desinfecte** sus manos en el puesto de ingreso, así como en cada oficina donde realice algún trámite.

Favor **respete** la distancia de separación de **2 metros** con otras personas usuarias y funcionarios de la Institución.



Porte **SU** propio lapicero.

Es obligatorio
el uso de mascarilla
para el ingreso y
permanencia en las
instalaciones



Si el día de su cita o reunión
presenta síntomas de
resfriado, NO debe
presentarse a las
instalaciones.

Puede informar esta situación
para reprogramar su cita.



En todo momento respete
el protocolo del
Ministerio de Salud, al
toser o estornudar,
cubriéndose con toallas de
papel o bien, utilizando su
antebrazo, así como de
lavado de manos constante.





Descargue los
protocolos
COVID-19:



Dirección: Avenida 9, Calles 3 bis y 5, San José, Barrio Amón.
Central telefónica: 2211-0000
www.invu.go.cr